

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Señora Presidenta, señorías, señor Presidente de la CEIM, representantes de los sindicatos más representativos de la Comunidad de Madrid, Presidente del Consejo Económico y Social, Presidente de la Federación Madrileña de Municipios de Madrid, señoras y señores, la crisis económica es hoy la principal preocupación de los madrileños. Todos, con la familia, con los amigos, en el trabajo, en las aulas, en los bares, en las tiendas o en la calle hablamos de la crisis y expresamos nuestra preocupación y nuestros temores acerca de la evolución de nuestra economía, especialmente en lo que concierne al desempleo. Los jóvenes que esperan acceder por primera vez al mercado laboral ven cómo sus oportunidades se reducen día a día. Quienes tienen empleo temen perderlo en un ajuste de plantilla porque su empresa ya no recibe tantos pedidos o encargos como recibía antes. Quienes han perdido su empleo en los últimos meses miran con angustia el calendario al ver que el plazo de su subsidio de desempleo se agota y comprobar que las oportunidades de encontrar empleo, lejos de mejorar, siguen empeorando, y lo que es peor aún, quienes ya han agotado su subsidio de desempleo ven cómo su situación personal y la de los suyos se vuelve crítica por momentos.

Por eso, esta Cámara que representa a los madrileños quiere hacer suya esta preocupación y dedicar este Pleno monográfico para que todas las fuerzas políticas expliquemos cómo entendemos la crisis y qué medidas proponemos para salir de ella, y sobre todo para atajar el problema que más nos preocupa a todos: el paro.

Actualmente, como le decía, el Partido Socialista tiene esa política de imputar y trasladar las consecuencias de la crisis a las Comunidades Autónomas; así vemos, por ejemplo, a don Tomas Gómez, y hoy también a la señora Menéndez, prestarse a proponer que sea la Comunidad de Madrid la que corra con los gastos de la

Señora Presidenta, señorías, la situación real de la economía española, que ya comenzó a deteriorarse en 2006, ha empeorado vertiginosamente en el último año, como reflejan los principales indicadores económicos. En marzo de 2008, hace solo un año, la economía española crecía al 4,1 por ciento y hoy lo hace tan solo al 1,2 por ciento. Este frenazo en seco de la actividad tiene su principal consecuencia en la cifra de parados: si en marzo de 2008 había 2.174.000 parados, en marzo de 2009 hay 4.010.000; es decir, en un año, el número de españoles que no tienen empleo ha crecido en 1.836.000, y lo que es más grave, de esos 1.800.000 nuevos parados, la inmensa mayoría no son personas que se incorporen por primera vez al mercado laboral sino personas que han perdido sus empleos anteriores. De hecho, según los datos de afiliación a la Seguridad Social, entre marzo de 2008 y marzo de 2009 en España se destruyeron 1.269.000 puestos de trabajo; en el último trimestre cada día se fueron al paro 9.000 madrileños. Y en la Comunidad de Madrid, entre marzo de 2008 y marzo de 2009, el número de parados creció en 254.000. La única nota positiva es que en la Comunidad de Madrid la destrucción de empleo no avanzó tanto como en el resto de España, pero eso de ninguna manera puede servirnos de consuelo.

Otro dato significativo de la magnitud de la crisis lo tenemos en la matriculación de turismos, de coches, que ha descendido en España un 43,5 por ciento, y en los préstamos hipotecarios, que han bajado también en un 46,8 por ciento.

Ésta es, a grandes rasgos, la situación de la economía española, de la que la economía madrileña es parte inseparable para bien y para mal. Una situación de tal gravedad que tendríamos que retroceder al menos cincuenta años para encontrar en España una crisis económica tan profunda como la de hoy. Por ello, entiendo que éste no es el momento, ni tampoco el lugar, para buscar culpables o para cruzar acusaciones, en primer lugar, porque esta Cámara no es competente para aprobar las normas que regulan el marco económico, fiscal, laboral y educativo de toda España y, en segundo lugar, porque en una situación tan grave como la que atravesamos los ciudadanos no quieren contemplar agrias discusiones, lo que esperan de nosotros es un debate constructivo que señale, en primer lugar, las causas de la crisis y, en segundo lugar, las soluciones y las estrategias que proponemos para superarla.

Señora Presidenta, señorías, hay que empezar con unas palabras de esperanza y de optimismo: en las crisis se cae porque se cometen errores, pero de las crisis se sale si se hacen las cosas bien. Hay que hacer las cosas bien, hay que trabajar duro para corregir y rectificar los errores cometidos, y los españoles y los madrileños han demostrado en la historia que tienen el coraje, la fuerza y el espíritu de superación necesarios para salir de las situaciones más difíciles.

Señora Presidenta, es verdad que la economía mundial atraviesa una severísima crisis financiera, y todas las crisis financieras tienen siempre su origen en un exceso del crédito. Dicho en lenguaje más coloquial: las crisis se producen cuando se presta más de lo que se podía prestar y cuando se gasta más de lo que se podía gastar. Y la verdadera causa de este exceso de crédito hay que buscarla en los organismos reguladores, que eran los encargados de ponerle freno antes de que fuera demasiado tarde.

El precio del dinero nos da información sobre el grado de abundancia o de escasez relativa de ahorro real, que puede dedicarse a financiar inversiones productivas o a financiar el consumo. Y cuando un grupo de personas dependientes, en mayor o en menor medida, del poder político se equivocan -me refiero a los precios reguladores- al fijar el precio del dinero las consecuencias son mucho más graves que cuando ese mismo grupo de personas u otro fija el precio de cualquier otro bien, especialmente cuando el precio del dinero es demasiado bajo porque con ello el mensaje que se les da a los agentes económicos es que inviertan, cuando deberían liquidar, o que consuman, cuando deberían ahorrar. El dinero barato siempre es tentador y siempre es muy popular mantener bajo el precio del dinero. ¿Quién no desea tener el crédito barato? Pero la única forma duradera de conseguirlo es incrementando la productividad y el ahorro o, dicho de otro modo, trabajando más, con más eficacia, con más productividad y gastar menos.

Por eso, la lección que tenemos que extraer de esta crisis financiera a mi entender no es más Estado y menos mercado, sino

que lo que necesitamos es más mercado y mejor regulación en el Estado, y creo que en el futuro, si queremos evitar los efectos de las crisis financieras, sería necesario reintroducir en los mercados financieros mecanismos automáticos, independientes, que sean capaces de poner fin al exceso de crédito antes de que fuera demasiado tarde.

Señorías, la crisis financiera internacional afecta a todos los países del mundo, sin embargo no afecta a todos por igual, particularmente en lo que se refiere al empleo. En ese sentido el caso de España es dramático. Nuestro país arrastra un déficit exterior de más del 10 por ciento del producto interior bruto. Nuestro déficit exterior es el mayor del mundo, no exagero, el mayor del mundo en términos relativos y el segundo del mundo en términos absolutos, solamente por detrás del déficit de los Estados Unidos. El déficit exterior es la diferencia entre lo que importamos y lo que exportamos, y todas aquellas importaciones que no pagamos con exportaciones las tenemos que financiar a crédito, que es lo que está pasando en España.

Cuando un país tiene un déficit exterior tan grande, cuando es incapaz de pagar sus importaciones con sus exportaciones es que el país tiene un serio problema de productividad y de competitividad; es que el país, en definitiva, está viviendo por encima de sus posibilidades. Para que todos lo entendamos, España era como una familia cuyos ingresos reales eran de 1.800 euros al mes, pero gastaba 2.000. De dónde salían esos 200 euros adicionales? Pues del crédito. ¿Y, por qué los bancos le daban crédito a esta familia si sabían que ganaban 1.800 y gastaba 2.000?

Pues porque tanto la familia como el banco estaban convencidos de que esa deuda podría pagarse con facilidad en el futuro gracias al incremento del valor de los bienes de esa familia. Pero lo que ha ocurrido no ha sido exactamente eso sino que cuando el grifo del crédito se cierra y el valor de los inmuebles adquiridos a crédito cae, y la renta que puede uno obtener con esos inmuebles no paga el crédito, los ingresos ya no son suficientes para pagar las deudas.

La segunda razón por la que España es la que mayor número de parados genera en Europa, y por lo que España genera 9 de cada 10 parados de la Unión Europea, es la extraordinaria rigidez de nuestro marco laboral; un marco laboral heredado del franquismo, de una economía que entonces estaba cerrada al exterior; un marco laboral que se ha quedado completamente obsoleto y que, por tanto, es completamente incompatible con una economía abierta en la era de la globalización. De ahí que la economía española sólo crea empleo cuando el producto interior bruto crece a tasas muy altas, y comienza a destruir empleo de forma acelerada cuando nuestra tasa de crecimiento no es que sea negativa sino que, con una tasa de crecimiento inferior al 2 por ciento, en España se empieza a destruir empleo mientras que en otros países se sigue creando empleo. En ningún país desarrollado sucede lo que está sucediendo en España. Por eso, de los 27 países de la Unión, si quitamos a España, y dejamos a los otros 26, en el año 2008 se habría creado empleo y, en cambio, si metemos a España la destrucción de empleo supera los 900.000.

Pues bien, señorías, otra de las razones de la diferencia entre la crisis española y la del resto de los países es que nuestra falta de

competitividad se debe también a la elevada presión fiscal, sobre todo si comparamos nuestra presión fiscal con la de los países de nuestro entorno. Otra causa es la carestía de la energía y los problemas de nuestra educación. No hay que olvidar que ninguna de nuestras universidades está en la lista de las 200 universidades mejores del mundo; de esas 200 universidades ninguna es española. Ésta es una realidad que nos debería llevar a una profunda reflexión sobre nuestro sistema educativo.

Señorías, después de pasar revista a los principales problemas de la economía española, de la que la economía madrileña es parte inseparable, creo que ahora es el momento de proponer soluciones, y proponer soluciones a esos problemas es proponer soluciones a las causas de esos problemas: el mal funcionamiento de los organismos reguladores del crédito, el marco obsoleto de relaciones laborales, la excesiva presión fiscal, el exceso de burocracia, las fuentes de energía caras y escasas y el sistema educativo de no suficiente calidad, entre otras cosas.

En primer lugar, sanear y recapitalizar el sistema financiero. La primera medida que habría que tomar es sanear nuestro sistema financiero. Muchas pequeñas y medianas empresas rentables y solventes se ven abocadas al cierre, y por lo tanto a dejar a mucha gente en el paro, porque los bancos no les conceden créditos; y no se los conceden ahora, a pesar de que hayan sido clientes cumplidores en muchísimas ocasiones, porque toda la liquidez que ahora pueden obtener los bancos la quieren utilizar para apuntalar sus propios balances, porque los bancos desconfían unos de otros, desconfían de la solidez y de la calidad de los activos financieros

que guardan en sus carteras. En ese sentido, señorías, creo que el papel del Banco de España es fundamental. Debería intervenir sin tardanza en las entidades financieras con más problemas, sacar de sus balances los créditos incobrables y, si es preciso, proceder a liquidarlas.

Para recapitalizar el sistema financiero sería conveniente que el Banco de España instara a los bancos a realizar emisiones de obligaciones convertibles a tipos de interés que fueran atractivos para todos los ciudadanos; de este modo restauraría la confianza, los bancos podrían contar con nuevos recursos financieros y se reiniciaría el ciclo del crédito, porque estoy convencida, señorías -y creo que ustedes lo compartirán- de que gran parte de la destrucción de empleo en Madrid y en España, por desgracia, proviene de las pequeñas y medianas empresas, rentables y solventes, que se ven abocadas a la quiebra y al cierre porque no pueden financiarse. Por eso, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, consciente de este acuciante problema, en colaboración con la CEIM y con la Cámara de Comercio, ha puesto en marcha, junto con La Caixa, con Caja de Madrid, con el BBVA, con el Banco Popular y con el Banco Europeo de Inversiones, un programa de apoyo empresarial dirigido a las pymes y a los autónomos; un programa ambicioso por el que ya se han puesto a disposición de los empresarios madrileños 7.000 millones de euros en avales y en financiación preferente, que próximamente, con la firma de los nuevos convenios con otras entidades financieras que ya nos lo están pidiendo, va a elevar su dotación hasta los 10.000 millones de euros. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Eso quiero decir -traducido para que nos entienda todo el

mundo- 1,7 billones de pesetas. Yo sé que muchos pequeños y medianos empresarios dirán: sí, pero eso se lo darán a otros porque yo estoy harto de llamar a las puertas y que no me abran. Yo quiero que sepan, y quiero aprovechar esta tribuna para decirlo, que hay una Comisión de seguimiento y un Observatorio de seguimiento de esos créditos del que forma parte el Consejero de Hacienda, representantes de la Cámara, que tienen en cuenta y que ponen en valor toda la capacidad de solvencia que necesita esa pequeña y mediana empresa. Por tanto, los que lo necesiten, que acudan sin falta a la Cámara de Comercio en busca de crédito.

En segundo lugar, es preciso abordar cuanto antes -ya lo he dicho- una reforma en profundidad del marco laboral en España. Ya hace años que nos lo recomiendan todos los organismos internacionales y recientemente lo ha vuelto a hacer la OCDE y el Fondo Monetario Internacional; por cierto, al mismo tiempo que este último rebajaba las previsiones del crecimiento del PIB en España en el año 2009 hasta el menos 3 por ciento. Ya sé que esto de reformar el marco laboral no les gusta a los Grupos de la oposición, que no les gusta a los sindicatos y que esto es como mentar a la bicha; lo lamento, pero no hay mas remedio que afrontarlo, porque no sólo lo recomiendan los organismos internacionales, también lo hace el Gobernador del Banco de España. El pasado día 15 de abril, en la Comisión del Pacto de Toledo en el Congreso lo dijo con toda claridad; dijo: "Ya no podemos seguir por más tiempo con un marco laboral que nos convierte en una fábrica de parados en Europa."

El señor Fernández Ordóñez propone que imitemos a otros países de nuestro entorno, a otros países europeos que tienen marcos

laborales mucho más flexibles y que son ejemplares a la hora de defender los derechos de los trabajadores, como, por ejemplo, puede ser Holanda, con una tasa de paro del 2,7 por ciento. Y conste, señorías de esos bancos, que no estoy pensando en el despido. A mí lo que me preocupa son las dificultades a la hora de la contratación; la rigidez de nuestro sistema de contratación. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Ése es el problema que tiene el sistema español.

Se trata, señorías, de facilitar la contratación de nuevos trabajadores. En ese sentido, la propuesta de la CEIM de establecer un contrato de crisis, un contrato único e indefinido para los nuevos contratados, creo que es una propuesta estimable y que debe ser estudiada. Nosotros, desde luego, la apoyamos. En esa misma línea, creo que deberíamos reflexionar sobre el hecho de que en España los impuestos y las cargas que se ponen a los contratos de trabajo actúan como una barrera inmensa a la hora de contratar.

Fíjense ustedes, señorías, muchos ciudadanos quizá no son conscientes de esta realidad, pero yo creo que hay que plantearla cruda y claramente. Un ejemplo nos va a mostrar la enorme diferencia entre lo que un trabajador gana de verdad y lo que cobra en su nómina. Fíjense, un trabajador que se lleva a casa 1.100 euros al mes, ¿saben ustedes lo que ha ganado en realidad? Pues 1.870 euros. Y dirán ustedes: ¿dónde van los 770 euros de diferencia? Fíjense, 600 euros son en concepto de cuotas a la Seguridad Social de la empresa y del trabajador, que financian las pensiones, el seguro de desempleo, la formación y los accidentes de trabajo. (“Rumores en los escaños de la izquierda.”)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio, por favor.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma.): Hay que conocerlo, señorías. Están tan contentos con este marco laboral que nos convierte en la fábrica de parados de Europa, que no quieren escuchar lo que ocurre en otros países. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Porque ellos son dogmáticos, y su dogma es el marco laboral franquista. Así de simple es.

Como les decía, un trabajador que se lleva a casa 1.100 euros de verdad ha ganado 1.870; 600 son en concepto de cuotas a la Seguridad Social para pensiones, desempleo, formación y accidentes de trabajo y 170 euros en concepto de retenciones por el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas. En resumidas cuentas, señorías -les guste o no, es una realidad que los madrileños tienen que conocer-, el Estado, por una u otra vía, se queda con el 40 por ciento de lo que gana un trabajador que tiene un sueldo medio. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) El 40 por ciento. (“Rumores en los escaños de la izquierda.”) El 40 por ciento son impuestos sobre el trabajo, y esto, señorías, no es precisamente un incentivo a la contratación; es un freno muy importante que nos lleva a convertirnos en la fábrica de parados de la Unión Europea.

Quiero decirles una cosa, señorías. Yo creo que no puede volver a pasarnos lo que nos pasó a los españoles en los años setenta y ochenta, cuando por evitar el coste de las reformas estructurales que la economía española necesitaba, estuvimos veinte años -¡veinte años!, que se dice pronto-, del año 1976 al año 1996, sin que se creara un solo empleo nuevo. Los trabajadores españoles eran 12,5 millones en el año 1976, y 12,5 millones en el año 1996. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Rumores en los escaños de la izquierda.”) No avanzamos.

No es que no creáramos ni un solo puesto de trabajo nuevo, es que no avanzamos ni un milímetro en la convergencia europea. En el año 1996 teníamos el mismo nivel de convergencia -el 80 por ciento- que el que teníamos en el año 1976. Y, miren, señorías, el Gobernador del Banco de España, que es un prominente socialista, nos recomienda también mirar hacia otros países que, en lugar de tener una tasa de paro del 17,36 por ciento como España, tienen tasas de paro inferiores, como Finlandia, Reino Unido, Luxemburgo, Francia, Rumania, la República Checa, Austria u Holanda, que tienen en común dos cosas: un marco laboral más flexible -y me refiero a la contratación, no sólo al despido- y unos impuestos más bajos que en España. Miren, Irlanda en pocos años pasó de ser el país más pobre de Europa a ser el segundo más rico, sólo detrás de Luxemburgo. Irlanda y Luxemburgo son los únicos lugares que tienen una renta per cápita más elevada que la región madrileña. Y, ¿qué hizo Irlanda? Irlanda lo consiguió bajando los impuestos, especialmente el Impuesto de Sociedades, que bajó al 12,5 por ciento, así como el de la renta que, para todos los que ganaban y

ganan menos de 72.000 euros, lo bajó al 20 por ciento. En España tenemos el Impuesto de Sociedades al 30 por ciento y el de la renta, para los de los 72.000 euros, al 43 por ciento. Pues, en tiempo de crisis, con estos impuestos es francamente difícil atraer inversiones nuevas a España. Yo creo que el Impuesto de Sociedades se podía reducir al 15 por ciento, por ejemplo, y el de la renta al 20 por ciento para los primeros 72.000 euros, como en Irlanda. En la Comunidad de Madrid, ya lo saben SS.SS., suprimimos el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, y hemos bajado el Impuesto sobre la Renta en un punto en el tramo autonómico. Y hoy les quiero anunciar que vamos a reducir en un 20 por ciento el Impuesto de Matriculación para reactivar el sector del automóvil, señorías. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) A quienes compren un vehículo nuevo en la Comunidad de Madrid, con el objetivo de reactivar este sector, uno de los más castigados por la crisis, le vamos a reducir el impuesto en un 20 por ciento. Ya sé que no podemos legislar sobre la reducción de este impuesto y, por esa razón, lo haremos dándoles la cantidad equivalente, pero nosotros lo que queremos hacer es reducir. Si hay que pagar un impuesto del 9 por ciento, del 8 por ciento o del 7 por ciento, porque oscila del cuatro y pico al catorce y pico, el 20 por ciento se lo bonifica la Comunidad de Madrid.

Del mismo modo, señorías, con objeto de facilitar la inversión y la creación de empresas, vamos a eliminar el recargo autonómico del Impuesto de Actividades Económicas. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) También les anuncio, señorías, que vamos a bajar del IRPF en el tramo autonómico a todos

aquellos compradores de vivienda nueva, en el caso de que sea su primera vivienda. A todos ellos les bajaremos un punto del IRPF en el tramo autonómico, porque queremos reactivar el sector del automóvil y su industria auxiliar, y porque creemos que hay que hacer algo para conseguir que el sector de la vivienda se reactive también.

Y, señorías, si vamos a ingresar menos, lo lógico es que gastemos menos, que era lo que SS.SS preguntaban: ingresaremos menos y gastaremos menos. En tiempos de crisis las Administraciones Públicas tienen que hacer lo mismo que hacen las familias: gastar menos y ahorrar más. Por eso, quiero anunciarles hoy que la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte será suprimida del organigrama que aprobará el Gobierno el próximo jueves. (“Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista e Izquierda Unida.”) Una Consejería menos. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Todo lo contrario que el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero. (“Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista e Izquierda Unida.”)

Nosotros, señorías, creemos que cuando los precios bajan no hay por qué subir el salario a quienes tienen un empleo fijo, si el IPC es negativo, no tiene que por qué ser positivo porque no hay que ponerlo al día. Solamente con la subida de sueldo que el Gobierno de la nación ha aprobado este año, calculando cada empleo a un coste total de 4 millones de las antiguas pesetas, se podrían haber creado nada menos que 250.000 empleos más en España. Creemos que hay que mirar partida por partida los gastos

superfluos y los gastos redundantes, y en la Comunidad de Madrid es lo que estamos haciendo.

Señorías, también creemos que, como uno de los principales costes de las empresas es la energía, por eso, especialmente en tiempo de crisis, creemos que cuanto más barata nos cueste la energía, más competitivas serán nuestras empresas y más oportunidades tendrán de crear empleo y riqueza.

Permítame terminar, señora Presidenta, diciendo que, entre otros, Felipe González y Joaquín Almunia han hablado de que hay que revisar nuestro sistema de energía. En cuanto a la calidad de la educación no me da tiempo de decirlo aquí -si puedo lo haré en el turno de réplica- pero quiero terminar diciéndoles, señorías, que en los próximos días el Gobierno de la Comunidad de Madrid va a presentar un plan de reactivación económica y empleo con 49 medidas de aplicación inmediata en materia de economía y empleo, con especial incidencia en las pymes y en los autónomos que confiamos en que puedan ser aprobadas no solamente por los Grupos políticos sino también por los sindicatos y los empresarios.

Quiero terminar diciéndoles también que la crisis financiera internacional es efectivamente el fallo de los organismos reguladores, pero que la crisis financiera internacional ha hecho aflorar la crisis de competitividad de la economía española. Nuestra economía, que es una economía lastrada por un mercado laboral obsoleto, por una presión fiscal excesiva, por un coste de la energía demasiado caro, creo que es una economía que necesita urgentes y profundas reformas estructurales. Yo he expresado cuáles creo

que deben hacerse desde el Gobierno de la nación, y cuáles, en la modestia de nuestras competencias, podemos hacer desde aquí, porque creemos que una situación tan grave, como la que atravesamos, los ciudadanos lo que no quieren es ver a los políticos tirándonos los trastos a la cabeza, lo que esperan de nosotros es un debate constructivo que señale las causas de la crisis y las soluciones que proponemos. Por mi parte he tratado de exponerles los análisis y las propuestas que formula el Gobierno de la Comunidad de Madrid y me propongo escuchar con el máximo interés y la máxima atención los análisis y las propuestas que SS.SS. van a formular como fuerzas políticas que representan a los ciudadanos en esta Cámara.

Los españoles y los madrileños hemos pasado por trances muchos peores que esta crisis y siempre los hemos superado aunando esfuerzos, análisis y propuestas. Muchas gracias. (“Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, yo creo que ante la mesura y el equilibrio de la intervención del señor Gordo, la intervención de la Portavoz socialista... (“Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.”) Aparte, se ve el interés que tiene el Grupo Socialista en este debate; no está aquí ni la mitad de sus miembros. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Ni la mitad de sus miembros. La intervención de la Portavoz socialista ratifica el propósito de su partido de convertirse en una fuerza política marginal en Madrid; ya habían dado muestras de ello cuando despreciaron los actos institucionales de homenaje a las víctimas de los atentados del 11-M y la van a dar, al parecer, el próximo día 2

de mayo, al decidir no acudir a los actos del Día de la Comunidad de Madrid. ¡Allá ustedes, señorías!

Yo quisiera hoy agrupar en tres los argumentos que SS.SS. han presentado aquí al hablar de la crisis. Lo primero sería decirles que, para uno que viniera aquí, que no supiera de la política española y que escuchara a la señora Menéndez, parecería enteramente que en el Gobierno de España no ha estado el señor Rodríguez Zapatero, más bien al contrario; creo que pensarían que ha estado el señor Bush o alguno de éstos. Pero, como he dicho, no vamos a hacer aquí cruce de acusaciones ni recriminaciones porque no hemos venido a eso y creo que no es lo que los madrileños quieren de nosotros, ni estamos aquí para culpar al señor Bush de los males del mundo ni para culpar al señor Rodríguez Zapatero de los males de España, aunque es verdad que cada uno tiene su cuota de responsabilidad. Yo creo que estamos aquí para encontrar soluciones a la gravísima crisis que atraviesa la economía española y no para buscar chivos expiatorios.

Y ustedes, ¿qué sostienen, señorías? Que la culpa de la actual crisis mundial y de la grave crisis económica que tiene España la tienen las políticas económicas que nosotros defendemos, que ustedes sostienen que están fracasadas. Pues no, señoría; todo lo contrario. Cuando gobernó el Partido Popular, que se encontró, como les he dicho antes, con 12,5 millones de españoles trabajando en el año 1996, los mismos que había en el año 1976, porque en veinte años no se había creado ni un nuevo puesto de trabajo, en ocho años, de 1996 a 2004, se crean cinco millones de empleos en España, señoría. ¡Cinco millones! Eso es lo

que ustedes quisieran, y en los primeros años de Gobierno del señor Rodríguez Zapatero, como no hizo cambios sustanciales, también se crearon empleos. Por lo tanto, señorías, yo creo que es exactamente lo contrario de lo que ustedes dicen.

A estas alturas, cuestionar la globalización, la economía de mercado, y decir que se quiere cambiar el modelo, creo que es como cuestionar internet, el teléfono móvil o la electricidad. Señoría, eso no lo cuestiona nadie. Yo creo que lo que ustedes proponen, al menos las propuestas... Yo no le he oído a usted ninguna propuesta nueva. (La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**: Es que no me ha dado tiempo; ahora las voy a hacer.) Ahora las va a hacer; bueno, esperaremos a que las haga. Realmente, en su intervención no me ha parecido oír ninguna, salvo la renta activa. Sobre la renta activa quiero decirle algo que creo que tiene su importancia respecto a los madrileños. Quiero estudiar a fondo la propuesta que ha hecho el señor Gordo en el sentido de que los desempleados a los que se les acaba el subsidio necesitan algún tipo de ayuda por parte de los poderes públicos, con lo que yo estoy totalmente de acuerdo; pero quiero decirle dos cosas: la primera, que los madrileños hemos pagado a la Seguridad Social, desde el año 2002 hasta el año 2007, 26.000 millones de euros más de lo que se ha pagado en pensiones y en subsidios de desempleo en Madrid; es decir, el superávit de la Seguridad Social se debe íntegramente a Madrid y a los madrileños. Ahí está, señoría. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Por tanto, pedir ahora que paguemos los madrileños, con el dinero de los contribuyentes madrileños, eso que ha insinuado el

señor Ministro de Trabajo, y que al parecer apoyan los sindicatos, es decir, que las Comunidades Autónomas... Yo no sé lo que dirán otras Comunidades Autónomas, pero pedir a la Comunidad de Madrid que como efecto de sus cotizaciones a las pensiones y al desempleo tiene un superávit hasta el año 2007 -y no se han publicado los datos de 2008, luego será muy superior- de 26.500 millones de euros, que los empresarios y los trabajadores madrileños han pagado religiosamente, que además paguen el subsidio de desempleo que se está pagando dentro de la cotización, pues, señorías, realmente, como mínimo, me parece que es un atrevimiento. ¡Qué quiere que le diga!

Además, me parece que pensar que la solución a los problemas de la crisis es la deuda es algo que no defiende nadie en este momento. A mí me parece que a los ciudadanos hay que decirles la verdad y endeudarse para dos generaciones más, ya lo ha dicho Obama, no es solución. Nosotros lo que tenemos que hacer es decir a los ciudadanos la verdad y acabar con la mentira y con los políticos que no dicen a los ciudadanos lo que de verdad ocurre en nuestro país, señoría.

Quiero decirle otra cosa. Dice usted que no es cierto que Madrid resista la crisis mejor; pues sí es cierto, señoría, sí, sí. (La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**: Lamentablemente, no.) No sé si para usted será lamentablemente o no, pero resulta que la Comunidad de Madrid tiene una tasa de paro que es cuatro puntos más baja que la del conjunto de España: el 13,49 por ciento frente al 17,36 por ciento. Es más, gracias a la Comunidad de Madrid la tasa del conjunto de España no llega ya al 18 por ciento

sino que se queda en el 17 por ciento porque nosotros tenemos una tasa de paro cuatro puntos por debajo de la del conjunto español.

Por tanto, señoría, creo que hay que decir la verdad, hay que decir la verdad y no hay que mentir, como usted ha dicho, y usted ha dicho que realmente es absolutamente falso y que yo tengo que desmentir aquí. Usted ha dicho que yo he dicho que la culpa de la crisis la tienen los trabajadores. Eso es mentira, absolutamente mentira, señora Menéndez, y usted lo sabe perfectamente. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) De eso nada, señoría, y los trabajadores de Aristrain y de Iveco son bienvenidos a esta casa pero son sólo una parte muy pequeña de los 9.000 que cada día el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero está enviando al paro en España. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) A todos ellos se lo quiero decir.

Señorías, yo también quiero que se sepa -se lo digo al señor Gordo no porque no vayamos a considerar sus propuestas, que las vamos a considerar- que en Madrid, a diferencia de otras Comunidades Autónomas y como efecto de una ley que se aprobó durante el Gobierno del presidente Leguina, existe una renta mínima de inserción cuyos requisitos son que no se tenga un patrimonio superior a 22.000 euros y ello sin contar con el domicilio familiar; es decir, la vivienda y que no se tengan 22.000 euros; también que se esté empadronado en la Comunidad de Madrid en los doce meses anteriores. Este subsidio puede llegar a los 520 euros si en la familia no hay solamente un miembro sino más y, es verdad, va de los 25 a los 65 años porque a los 65 años se empieza a cobrar la pensión no contributiva quien no haya contribuido y la

contributiva quien hubiere contribuido. Y, a diferencia de las demás Comunidades Autónomas, esta renta mínima de inserción tiene una duración indefinida, se puede cobrar durante todo el tiempo en el que los requisitos se cumplan; se revisa anualmente pero todo aquel que esté en esta circunstancia la puede cobrar indefinidamente.

Por tanto, señoría, le quiero decir a la señora Menéndez que a lo mejor las propuestas que va a hacer ahora son distintas, pero las que ha hecho siguen siendo la política del subsidio, la que llevan aplicando durante treinta años Andalucía y Extremadura y que han conseguido ser las que más paro tienen y las que más parados generan. Señoría, haga usted unas propuestas diferentes. Muchas gracias. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

A lo largo de esta sesión, todas las fuerzas políticas de la Cámara han podido expresar ante los madrileños sus posiciones, sus análisis y sus propuestas frente a la difícil situación económica que atraviesa España, por supuesto Madrid, y sobre todo a cerca del mayor problema de todos, que es el aumento imparable del desempleo.

Como han podido comprobar todos los que hayan seguido este debate, los grupos políticos estamos de acuerdo en reconocer la gravedad de la situación. Todos estamos convencidos de que nos encontramos ante una crisis extraordinaria, y también todos hemos coincidido en que luchar para salir de la crisis, y en primer lugar para que en Madrid vuelva a crearse empleo, es una tarea que necesita la colaboración de todos. Yo estoy convencida de que todas las

fuerzas políticas madrileñas -y así creo que se ha visto en este debate- estamos de acuerdo en eso, y estoy segura de que todos vamos a colaborar para lograr que Madrid vuelva a crear empleo. Yo desde este momento ofrezco mi mejor disposición y la del Gobierno para aunar esfuerzos, para concitar voluntades e iniciativas que nos sirvan para salir de esta situación.

Al señor Gordo, que le preocupa mucho la situación de Irlanda, tengo que decirle que, efectivamente, Irlanda está en recesión, pero ¡ya quisiéramos nosotros una recesión con 40.000 euros de renta per cápita, señoría!, que equivale a 52.000 dólares, más que la renta per cápita de los Estados Unidos, la segunda mayor de Europa, solamente detrás de Luxemburgo; me estoy refiriendo a Irlanda, el país. Fíjese que España está en 22.000 euros de renta per cápita y Madrid en 34.000, y presumimos que, como región, estamos por delante de la mayoría de los países de la Unión, y es cierto, pero estamos muy por detrás de Irlanda y de Luxemburgo, señoría. Y en el índice del paro, que ha crecido mucho, es cierto, están escandalizados porque han llegado al 11 por ciento, señoría; al 11 por ciento, y nosotros estamos en el diecisiete y pico, casi en el 18. Por lo tanto, hay ruinas que realmente hay que estudiar más detenidamente.

En cuanto a la intervención de la señora Menéndez, lo primero es que nos ha acusado de un delito de malversación. Yo no sé si eso lo he entendido mal, pero si ella cree que nos debe acusar de algún delito, vaya a los tribunales, señoría, y no se ampare aquí en la inmunidad parlamentaria para acusarnos de un delito. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- La señora

Menéndez González-Palenzuela pronuncia palabras que no se perciben.”)

La señora Menéndez tiene la caradura de hablar de “tarifazo” en Metro de Madrid, que es el más barato del mundo. (La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**: Ha tenido dos subidas.) No, no, del “tarifazo”. ¿Y qué opina del de la luz, que casi nos ha duplicado la factura a las familias madrileñas? (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) ¿Y qué opina de las Cercanías? Pero, señoría, hay que tener caradura, la verdad, ¿eh? (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Dice que nosotros consideramos los subsidios un desprecio. No, nosotros lo que consideramos es que es inútil, señoría; inútil. La renta mínima de inserción tienen derecho a ella todos los madrileños que tengan un patrimonio inferior a 22.000 euros y que, aunque tengan una vivienda, no tengan otros ingresos.

Señoría, lo que nos pasa es que creemos que esa inflación de subsidio, esa base de deuda, lo que hace es crear más paro. Ya lo conocemos. Cuando ustedes gobernaron nos dejaron un país con un 23 por ciento de desempleo. A punto estamos de llegar a ello. Pero, mire, como yo creo que los ciudadanos no quieren que nos dediquemos a cruzarnos acusaciones ni a buscar culpables, y creo que no es el lugar ni el momento para enfrentamientos sino, al contrario, para buscar la colaboración de todos, creo que todos, cada uno a su manera, queremos lo mejor para los madrileños, y creo que todos queremos que se vuelva a crear empleo en la Comunidad de Madrid, no me cabe ninguna duda.

Lo que a mí me gustaría es reiterar mi deseo de que analicemos de verdad, a fondo, el desarrollo de otras crisis, las que ya hemos pasado en España y otras que han pasado en otros países, como Japón, por ejemplo, que lleva más de diez años estancado en una crisis desde los años noventa. Lo que tenemos que hacer es analizarlas para no caer en los errores que entonces se cometieron. Si analizamos lo que hacen nuestros vecinos, los otros países de la Europa, que están inmersos en la misma crisis financiera que tenemos nosotros, la mismísima, pero que no tienen esa crisis de competitividad que tiene la economía española, y no están sufriendo la destrucción de empleo tan desmesurada que está teniendo lugar en España. Por eso yo les he recordado aquí que, después de la crisis del petróleo del 74, como no hicimos ninguna reforma, desde el 76 al 96 nos estancamos en 12,5 millones de empleos, no crecimos ni uno solo. Veinte años y ni un empleo nuevo; veinte años, los mismos veinte años, del 76 al 96, y seguíamos en el 80 por ciento de la renta de la Unión Europea. ¡Claro!, a ustedes no les gusta escucharlo porque piensan que nos tenemos que avergonzar de los años de gobierno del Partido Popular. Pues no nos avergonzamos, señoría, llegamos en el año 96 y resulta que se crearon cinco millones de empleo. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) De 12,5 millones pasamos a 17, señoría. Los hechos son muy tozudos, son hechos incontestables, que tienen que ser tenidos en cuenta, se sea del partido que se sea y se tengan las ideas que se tengan, porque son hechos. 12,5 de puestos de trabajo en España en 20 años, y en los ocho años de Gobierno del PP se crearon cinco millones.

Creo que también hay que tener en cuenta otra experiencia, que es que endeudar a un país para dos generaciones con el objetivo de dar subsidios y subvenciones -que tanto gustan a la señora Menéndez- creo que apenas sirve para paliar mínimamente la gravedad de una crisis y ni se resuelve la crisis ni se ayuda a crear empleo, señoría. Por el contrario, creo que afrontar las reformas estructurales, aconsejadas por socialistas ilustres como don Felipe González, don Joaquín Almunia, el señor Fernández Ordóñez o don David Tanguas, es lo que tiene que hacer el Gobierno; eso es lo que tiene que hacer: afrontar reformas. Ése es el camino correcto. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Para terminar esta intervención, señorías, quisiera decirles que, ahora que cerramos este debate, me gustaría hacerlo expresando mi confianza en los madrileños y en todas las fuerzas políticas de esta Cámara. Muchas veces lo he dicho, y lo pueden corroborar mis colaboradores más cercanos: de los problemas no basta con preocuparse; preocuparse no sirve para nada, lo que hay que hacer es ocuparse de esos problemas. Y eso es lo que estamos haciendo en el Gobierno de la Comunidad de Madrid y lo que espero que hagamos todos los Grupos políticos.

Para esta tarea de ocuparnos, de tomar todas las medidas necesarias para poder salir de esta crisis y hacer que Madrid vuelva a crear empleo, ustedes pueden contar con el Gobierno de la Comunidad de Madrid y con el Grupo Parlamentario Popular absoluta y totalmente. Yo quiero contar con todas las fuerzas políticas de la Cámara porque creo que los madrileños, y desde

luego los españoles, hemos demostrado muchísimas veces una inmensa capacidad para el trabajo y para la superación de las dificultades. Lo que hace falta es que los políticos acertemos en nuestras propuestas para que esa capacidad de trabajo, de esfuerzo, de sufrimiento y de superación no se malgaste, que los políticos acertemos. El Gobierno de la Comunidad de Madrid está absolutamente dedicado a luchar contra la crisis, y desde este mismo momento puedo asegurarles que nuestra actitud va a ser de la máxima apertura para todas sus propuestas y para todas las colaboraciones para lograr nuestro objetivo. Todos juntos, como tantas veces hemos hecho antes, podremos triunfar en este reto, que reconozco que es muy difícil. Muchas gracias. (“Fuertes y prolongados aplausos de los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular puestos en pie.”)